Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Directores de la Asociación de Maestros de Puerto Rico celebrada el 19 de febrero de 1927 en la ciudad de San Juan.

Libro de Actas Num. 1 Folios 167- 173.

1- Acuerdos tomados:

a- Expresar sentimiento por ausencia del Secretario Antonio Sarriera. El Sr. Gerardo Sellés Solá, Presidente, expone condiciones excelentes del Sr. Sarriera.(Véase pliego.)

b- Se lee comunicación del Sr. Lecompte relacionada con el homenaje para perpetuar la memoria de don Ramón Baldorioty de Castro. Solicita la cooperación de la Asociación de Maestros.

c- Se decide pedir cooperación del Departamento de Instrucción y de las Locales para la campaña antes mencionada.

d- El Sr. Lecompte hace manifestaciones sobre el Congreso Pedagógico y la Junta adopta un acuerdo.(Véase pliego.)

e- Se discute incidente entre el Sr. Sellés y el Dapartamento de Instrucción.( Véase pliego aparte.)

f- Se aprueba proposición del Sr. Ftancisco García de recomendar a la Legislatura el plan de estudios 7-4, eliminando de la escuela elemental el Gobierno Civil y la Historia de Estados Unidos.

g- Se aprueba petición a la Legislatura en relación con el aumento de sueldo a los maestros.( Véase pliego aparte.)

# ACTA DE LA JUNTA DE DIRECTORES

Sesión Extraordinaria de la Junta de Directores celebrada el 19 de febrero de 1927 en la ciudad de San Juan.

Libro de Actas # 1 Folios 167- 168.

## El Sr. Presidente Hace Elogios del Secretario, Sr. Sarriera.

El Sr. Sellés expresa su gran sentimiento por no haber podido estar presente el Sr. Antonio Sarriera, quien por estar padeciendo de una enfermedad desde hace varios días, se ha visto obligado a permanecer en cama. Expone el Sr. Sellés las condiciones del Sr. Sarriera, Secretario de nuestra Asociación, su gran concepto del cumplimiento del deber, su celo, amor entrañable hacia nuestra agrupación y termina diciendo que cree estar interpretando el sentir de los demás compañeros cuando dice que el Sr. Antonio Sarriera es un elemento indispensable en el seno de la directiva por lo cual ésta experimenta en el día de hoy su gran dolor, su gran pena. Todos los miembros presentes expresan iguales conceptos en iguales o parecidas palabras.

# ACTA DE LA JUNTA DE DIRECTORES

Sesión Extraordinaria de la Junta de Directores celebrada el 19 de febrero de 1927 en la ciudad de San Juan.

Libro de Actas # 1 Folios 168- 169.

## Congreso Pedagógico
## Homenaje a Baldorioty de Castro

En estos momentos entra al salón el Sr. Lecompte. es recibido por todos con muestras de cariño y simpatía.

El Sr. Sellés da lectura a una comunicación del Sr. Lecompte relacionada con el homenaje para perpetuar la memoria de Don Román Baldorioty de Castro, y en la que se solicita la cooperación de la Asociación de Maestros de Puerto Rico.

El Sr. García propone que la Junta de Directores se dirija al Departamento de Educación en solicitud de cooperación en la campaña Pro-Monumento a Baldorioty de Castro. Propone, además, el Sr. García que la Directiva de la Asociación se dirija a las Locales en igual sentido. Fué debidamente aprobado.

El Sr. Lecompte hace uso de la palabra para informar acerca de los propósitos que perseguía el Congreso Pedagógico de que ha venido ocupándose la prensa diaria en los últimos meses. Explicó ampliamente todo lo relacionado con este acto de tan trascendental importancia para los pueblos antillanos, para el maestro puertorriqueño, y para la Asociación de Maestros de Puerto Rico. Hizo constar de una manera enfática que siempre tuvo en mente poner en manos de la Asociación de Maestros de Puerto Rico la preparación de dicho Congreso Pedagógico.

En vista de estas manifestaciones se adoptó el siguiente acuerdo: Nombrar un Comité tan pronto como el Sr. Lecompte le avise para que en unión de las demás personas seleccionadas por otras instituciones coopere al mejor éxito de la celebración del Congreso Pedagógico. A esta Comisión se le confieren todos los poderes compatibles con sus obligaciones, debiendo someter a la aprobación de esta directiva para su aprobación los gastos que pueda incurrir con motivo de sus viajes y gestiones pertinentes.

El Sr. Presidente hace constar el aprecio y la estimación que se le tiene al Sr. Lecompte, así como el placer con que la Junta de Directores le ha oído en sus manifestaciones relacionadas con el Congreso Pedagógico. El Sr. Lecompte da las gracias y se despide de todos dando un fraternal apretón de manos.

# ACTA DE LA JUNTA DE DIRECTORES

Sesión Extraordinaria de la Junta de Directores celebrada el 19 de febrero de 1927 en la ciudad de San Juan.

Libro/de Actas # 1 Folios 170

Caso del Incidente entre El Departamento de Instrucción y el Sr. Sellés.

El Sr. Garciá propone que el Sr. Sellés como Presidente de nuestra Asociación informe las causas del incidente entre el Departamento de Instrucción y el Sr. Sellés como Presidente de la Asociación de Maestros de Puerto Rico. Preguntado quién secundaba dicha moción, no se obtuvo contestación afirmativa alguna, por lo cual no fué sometida a discusión.

El Sr. Pedro propone que se posponga toda discusión, comentario o conversación relacionada con el incidente ocurrido entre el Departamento de Instrucción y la Asociación de Maestros, hasta que el Comité de la Asociación de Padres y Maestros haya rendido su informe. Fué secundado.

El Sr. Sellés manifestó que como una demostración de respeto y consideración a los miembros del Comité de Padres nombrados para intervenir en la cuestión, no debía discutirse nada relacionado con este incidente y que debía aprobarse la moción del Sr. Gil. Sometida a votación fué aprobada con el único voto en contra del Sr. Garciá quien anunció haría constar su voto en contra, cosa que luego desistió de hacer.

# ACTA DE LA JUNTA DE DIRECTORES

Sesión Extraordinaria de la Junta de Directores celebrada el 19 de febrero de 1927.

Libro de Actas # 1 Folios 171- 172.

**Aumento de Sueldos- Se propone.**

Después de oir las opiniones de los distintos directores en relación con los sueldos de los maestros se sometió a votación una petición de la Legislatura para demandar de ella que como un acto de justicia y de reconocimiento a su labor apruebe los siguientes sueldos:

| | | |
|---|---|---|
| Rurales--- | $80.00 | mensuales |
| Graduados | $100.00 | " |
| Consolidados | $110.00 | " |
| Principales | $125.00 | "" |
| Maestros Especiales | $125.00 | " |
| Inspectores Primera Clase | $3000.00 | anuales |
| " Segunda " | $2500.00 | " |
| " Tercera " | $2000.00 | " |
| Maestros de Continuación | $ 150.00 | mensuales |
| " de "High School" | $ 160.00 | " |
| Principales de "High School" | $ 175.00 | " |

El Sr. Garciá propone que se recomiende a la Legislatura que se sustituya el cargo de Ayudante de Inspector por el Inspector de Escuelas Rurales, y autorice al Comisionado de Educación para la distribución de los distritos urbanos y rurales, asignando como sueldo mínimo para estos inspectores de escuelas rurales:$2,500.00 para los de primera clase, $2,200.00 para los de segunda y $2,000.00 para los de tercera clase.

El Sr. García propone que se presente un proyecto de Ley a la Legislatura exigiendo a todos los Maestros especiales de Inglés que sepan español. Debidamente secundado y puesto a votación, fué aprobado por unanimidad.

A moción del Sr. Virgilio Brunet se acordó solicitar de la Legislatura aumente la partida para el sostenimiento del Negociado de Estudios Libres elevando dicha partida a la cantidad de $50?00.00